



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

PAGO EN LA NÓMINA DE DICIEMBRE

AYUDAS restantes DE ACCIÓN SOCIAL de Correos 2018



El pasado 28 de mayo, se publicó la Convocatoria de las Ayudas de Acción Social de Correos para el año 2018. En dicha convocatoria se incluyeron mejoras propuestas por **UGT** tales como:

- Incluir al personal eventual con dos años de antigüedad en los últimos seis años, en todas las ayudas.
- Incrementar el importe máximo en los anticipos y préstamos sin interés.
- Elevar la cantidad de referencia de los ingresos para poder solicitar préstamos sin interés y para poder acceder a las ayudas al estudio para hijos.
- Incluir a los hijos del otro progenitor o pareja de hecho del solicitante como beneficiarios de las ayudas para hijos con discapacidad.
- Incluir al cónyuge y a los huérfanos de los empleados fallecidos en activo en las modalidades de ayudas para tratamientos de la salud. Eliminar el gasto mínimo realizado para poder solicitar las ayudas.

El abono de dichas Ayudas de Acción Social se realizará en la nómina del mes de diciembre. Se han atendido TODAS las solicitudes recibidas que cumplieran los requisitos fijados en las respectivas convocatorias.

El abono de las siguientes AYUDAS de ACCION SOCIAL se realizará con la nómina del mes de DICIEMBRE

TIPO DE AYUDA	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD	PAGO de las AYUDAS
Ayudas al estudio para hijos (libros y material escolar)	28 de mayo al 10 de octubre	Con la nómina de DICIEMBRE
Ayudas al estudio en planes universitarios		
Ayudas para tratamientos de salud	28 de mayo al 18 de septiembre	

**En las Secciones Sindicales de UGT
tenéis la información a vuestra disposición**

Madrid. 13 de diciembre 2018



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT

